

LA HISTORIOGRAFÍA DE PIVEL DEVOTO SOBRE EL AGRO COLONIAL EN LA BANDA ORIENTAL: UN ESTUDIO DE «RAÍCES COLONIALES DE LA REVOLUCIÓN ORIENTAL DE 1811»

María Inés Moraes *

1. La Colonia: matriz fundacional del agro uruguayo

El esfuerzo de reflexión historiográfica que aquí se presenta puede resultar equívoco sin aclaraciones previas. Por un lado, no proviene de una entendida en estudios historiográficos; por otro, no se inspira en impulsos parricidas que mal cabrían a quien no tuvo el privilegio de educarse con un formador de la importancia de Juan Pivel Devoto. Tiene como punto de partida una consideración personal sobre el lugar que ocupa el período colonial en ese complejo edificio intelectual que es la historiografía sobre el agro uruguayo, y como punto de llegada la necesidad de revisarla críticamente como una forma válida de prolongarla.

Los estudios histórico-económicos sobre la cuestión agraria en el Uruguay identifican tres grandes procesos de interés: a) la gestación de un conjunto de rasgos (institucionales y productivos) identitarios del agro uruguayo, en el pasado remoto (desde la Colonia hasta la mitad del siglo XIX); b) las transformaciones técnicas y sociales ocurridas en el medio rural entre 1860 – 1914, y c) el estancamiento tecnológico del sector agropecuario que caracterizó la mayor parte del siglo XX hasta c. 1990. En otro lugar han sido señaladas las notas principales de una historiografía agraria profundamente *nacional, ganadera y sectorial* (Moraes 1999). Podría agregarse aquí el contenido esencialmente pesimista y desesperanzador de un relato historiográfico donde la introducción de la ganadería es el puntapié inicial para la formación de un país, pero a la vez una especie de interminable caja de Pandora, de la cual habrían de derivar algunos de sus males mayores, y más prolongados. El saber establecido señala, efectivamen-

te, que fue precisamente la introducción – hacia el año 1600- de unas reses bovinas y la posterior multiplicación de las mismas sobre el actual territorio uruguayo, lo que hizo atractivo el territorio, atrajo a los hombres blancos, y finalmente, hizo posible la colonización efectiva de la franja este del río Uruguay, dando inicio al ciclo “histórico” del país. Sin embargo, la ganadería como primera y principal orientación productiva durante extensos períodos de la historia económica del país ha estado asociada recurrentemente a fenómenos de atraso económico y social, así como de dependencia, tanto con referencia a períodos concretos, como al largo plazo.

La asociación entre ganadería y atraso (técnico, económico y social) reposa en tres rasgos fundamentales que la habrían caracterizado desde el período colonial: *su carácter monoproductor*, que desarrolló eslabonamientos agrarios e industriales escasos y débiles; *la baja absorción laboral* de la producción ganadera a campo natural, que determinó una sociedad rural singularizada por la baja densidad demográfica, unas formas de vida social trashumantes y primitivas, así como una tendencia crónica al despoblamiento rural; y *el predominio de la gran propiedad territorial*, que garantizó ganancias fáciles y variadas formas de poder, en todas las épocas de la historia del país. Estas notas esenciales articulan el análisis histórico – económico sobre el medio rural uruguayo aún cuando el mismo admite una diferenciación entre períodos *modernos* (posteriores a un intenso proceso de *modernización rural* ocurrido en la segunda mitad del siglo XIX) y lo que por oposición podríamos – a riesgo de cometer un simplismo – denominar períodos *pre-modernos*. Y esta configuración productiva, técnica y económica esencialmente adversa es presentada como tal desde su verdadero origen, es decir, desde el pasado colonial. Los períodos pre-modernos de la historia agraria del país son, en este marco, el escenario más antiguo, la versión más arcaica, de una economía agraria singularizada por el atraso. Una verdadera Arcadia al revés.

(*) Este artículo se basa en una ponencia que con el mismo nombre será presentada en las Jornadas de investigación y debate "La Argentina rural. Una relectura desde los clásicos" (Mesa 5: La construcción del discurso científico social sobre el agro), que se desarrollará en la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina), los días 4 y 5 de noviembre de 2004. Agradezco a José Rilla la lectura del escrito original así como sus atinados comentarios.

Una discusión de fondo sobre el impacto de la especialización ganadera en la historia económica del país, y específicamente, sobre el alcance y el significado de su carácter monoprodutor, sobre la baja absorción laboral de la ganadería a campo natural, y sobre el impacto del latifundio en diferentes periodos históricos locales es una tarea que excede largamente a este artículo, y posiblemente exceda la obra de un investigador solitario. Pero no se necesita más que sustraerse por un momento al consenso que anima el saber establecido para poner bajo sospecha la aparentemente poderosa *línea de continuidad* entre aquel pasado remoto y las etapas posteriores de la historia económica del agro uruguayo. Como por algún lado hay que empezar, parece útil revisar la historiografía sobre las estructuras económicas y sociales agrarias del período colonial, para poder ingresar con entendimiento a esa *conversación entre expertos* (McCloskey, 1991) sobre los periodos más remotos de la historia agraria uruguayo.

La tesis central de este trabajo es que Juan Pivel Devoto, reconocido fundador de la historiografía uruguayo *post-tradicional* (Ribeiro, 1991) (Soler, 1992) ha sido también el inspirador principal de lo que luego, en la obra de historiadores posteriores, pasará a conformar la *corriente principal* o *mainstream* sobre las etapas tempranas de la economía y la sociedad rurales en nuestro país. Aquí se toma en préstamo la expresión anglosajona *mainstream* para referirse a un corpus analítico coherente, construido sólidamente, que constituye una visión hegemónica sustentadora de un marco interpretativo general sobre innumerables aspectos laterales al período y al ámbito en cuestión.

La construcción de conocimiento histórico sobre el medio rural colonial discurrió a lo largo de dos carriles divorciados: una *mainstream* historiográfica que buscó en las estructuras agrarias del pasado explicaciones a diversos procesos de relevancia para la historia nacional, y una suerte de *periferia* historiográfica que encaró los temas del agro con objetivos menos precisos, menos ambiciosos y a menudo impresionistas, pero que aportó resultados sumamente valiosos en muchos casos, aunque menos lucidos.

La *corriente principal* sobre el agro colonial se ha construido sobre todo en las décadas de 1950 y 1960, y se despliega a través de tres aportes funda-

mentales: *Bases económicas de la revolución artiguista*, de Barrán y Nahum (1964), *La Banda Oriental pradera, frontera, puerto*, de Reyes Abadie, Bruschera y Melogno (1966) y la saga sobre la revolución artiguista del equipo formado por Sala, de la Torre y Rodríguez (1967 -a) (1967-b) (1969). El programa de investigación que siguió la *mainstream* estuvo claramente marcado por una preocupación por comprender los grandes procesos del país en perspectiva de larga duración y en ese sentido, es parte de una historiografía profundamente *estructuralista*. Así, la cuestión agraria en la Colonia fue un paso necesario en la re-elaboración que esta corriente hizo del período revolucionario. Tuvo como objeto central de análisis las relaciones sociales y técnicas prevalecientes en el territorio oriental antes de y durante la revolución, y en segundo lugar, los ruinosos años 20 del siglo XIX (Alonso, Sala de Touron, de la Torre y Rodríguez, 1970) (Sala de Touron, Rodríguez y de la Torre, 1972).

Lo que aquí se denomina *periferia* historiográfica comprende un heterogéneo conjunto de trabajos de historia local, de “historias del gaucho”, y de “historias de la ganadería” producidos tanto por historiadores formados como tales, como por practicantes del oficio sin una formación disciplinaria específica, y por profesionales de otras disciplinas¹. Esta denominación no entraña un juicio valorativo sobre estos aportes, si no que apunta a su ubicación de jerarquía respecto de la corriente principal. Más que un programa de investigación, este espacio historiográfico definió una estela impresionista de focos de interés: el gaucho, el mate, los orígenes de la ganadería, lo orígenes de los centros poblados, “los indios”, las costumbres camperas, el folclore) que casi nunca desconoció la corriente principal pero que rehuyó (con excepciones) tanto discutir como reafirmar las tesis de fondo de aquella. Esta especie de discontinuidad analítica dio lugar a un estado del conocimiento sobre el agro pre-moderno también discontinuo, donde no resulta fácil integrar en una síntesis aportes de una y otra vertiente, y eventualmente se tiene la impresión de estar presenciando, como un testigo silencioso, un diálogo de sordos.

La importancia de revisar un aporte fundamental de Pivel al conocimiento histórico del agro pre-moderno deriva, así, de la hipótesis sobre su condición de piedra angular de la corriente principal.

2. La construcción piveliana del agro oriental hacia 1800: un estudio de “Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811”

Aunque el mundo rural no era el objeto central de su programa de investigación, Juan Pivel Devoto hizo contribuciones fundamentales en materia de historia agraria no sólo en algunas de sus obras si no en prólogos de obras ajenas y en recopilaciones documentales, a menudo portentosas². Este trabajo se centra en *Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811* (Pivel Devoto, 1952) (Pivel Devoto, 1957) porque esta obra contiene una visión de conjunto sobre la economía rural del período colonial, que será recogida posteriormente en algunos de sus rasgos esenciales.

2.1. El programa piveliano de investigación sobre el mundo rural colonial: los orígenes de la revolución artiguista.

El aporte de Pivel sobre el mundo colonial viene dado por su interés por la revolución artiguista. El libro nace en el marco de esa gesta historiográfica singular, tan propia de un Uruguay de la mitad del siglo XX, que fue la construcción del Archivo Artigas, como lo señalan con claridad el título y el prólogo de la obra que aquí analizamos. Según explica el autor en un epígrafe de la primer edición, que reitera en la segunda edición, la obra *Raíces Coloniales de la Revolución Oriental de 1811* es la refundición de los prólogos que el autor desarrollara en los tomos del Archivo Artigas que contenían la documentación relacionada con la vida del héroe antes de 1811:

“Por mandato de la Comisión Nacional Archivo Artigas prologué los volúmenes que contienen la documentación relacionada con la vida pública de Artigas antes de 1811 (...). Consideré más apropiado al fin propuesto enumerar los distintos problemas sociales, económicos y administrativos de la Banda Oriental en la llamada época colonial, que a mi juicio dieron origen a la revolución de 1811 y de los cuales deriva lo medular del pensamiento artiguista, el carácter y la orientación de aquel movimiento. Con el título

Raíces Coloniales de la Revolución de 1811 refundí luego ambos prólogos en un tomo publicado en 1952. Al reeditarlo ahora, me limito a desarrollar aquellos puntos que por las naturales limitaciones de un prólogo, fueron tratados en forma muy somera y esquemática” (Pivel Devoto, 1957: s/n).

En efecto, los Tomos II y III del Archivo Artigas, editados en 1951 y 1952 respectivamente, contenían cada uno entre 400 y casi 500 páginas de “documentos relativos a la vida de José Artigas (1764-1805)” y “documentos relativos a la vida de José Artigas (1805-1811)”, prologados ambos por el autor (Archivo Artigas, 1951) (Archivo Artigas, 1952). Allí Pivel había estampado, al final del primero de esos prólogos, la aclaración según la cual *“Partiendo del principio de que la misión de prologoista de una colección de documentos históricos, no puede ser usar por anticipado las fuentes que por primera vez se publican, si no trazar el cuadro de la época a que pertenecen esos documentos y esquematizar cuando fuera necesario la vida del personaje que le sirve de tema central, es que hemos encarado este prólogo en la forma que antecede”* (Archivo Artigas, 1951: LXXXI). Mas adelante, “trazar el cuadro de la época” claramente se había convertido en *“enumerar los distintos problemas sociales, económicos y administrativos de la Banda Oriental en la llamada época colonial, que a mi juicio dieron origen a la revolución de 1811 y de los cuales deriva lo medular del pensamiento artiguista, el carácter y la orientación de aquel movimiento”*, es decir, en un paso analítico fundamental para comprender la revolución.

Este ingreso al tema del mundo rural colonial desde la pregunta por la revolución resultará paradigmático para futuros investigadores, tanto en términos del lugar que cupo al conocimiento del mundo rural colonial en un programa de investigación científica, como del abanico de preguntas y problemas que fue delimitándose sobre el mismo. En adelante y para siempre, en el Uruguay indagar sobre el mundo rural colonial será indagar sobre la revolución artiguista, y de esta especie de unión heurística forzosa resultarán potencialidades y restricciones poderosas para la construcción del conocimiento. Este aspecto se retoma al final del presente trabajo.

2.2. Los componentes de la visión piveliana del mundo rural oriental

El abanico de problemas *sociales, económicos y administrativos* que interesan al autor para comprender los orígenes de la gesta artiguista son amplios y no van únicamente a las cuestiones rurales; pero siendo la economía y la sociedad coloniales profundamente agrarias y rurales, el libro entero contiene, tal vez inevitablemente pero también sin ninguna ingenuidad, una descripción e interpretación sobre el mundo rural colonial en la Banda Oriental que habría de resultar fundamental³. Esta visión contiene diversos componentes que aquí se presentan organizados para mostrar su coherencia y articulación lógicas, sin que ello implique ninguna alusión al orden en que tales componentes son presentados y desarrollados en el libro.

El primer componente de esta visión piveliana del mundo rural colonial de esta parte del Virreinato es una cierta historia del poblamiento del territorio que contiene tres notas principales y un sesgo geográfico determinante. Las tres notas principales son: a) que la riqueza ganadera fue la que atrajo a los colonos hispanos y portugueses; b) que la colonización europea del territorio fue tardía; c) que dio lugar a un proceso caótico de apropiación de la tierra, de tendencia claramente concentradora en cuanto a su distribución y de consecuencias sociales y económicas adversas. En efecto, el autor abre su “cuadro de la época” señalando que:

“La explotación de la riqueza ganadera en sus etapas primitivas de la corambre y salazón de carnes fue el factor económico que estimuló el proceso colonizador de la Banda Oriental, iniciado cuando ya se había clausurado el ciclo de la expansión hispánica en América. (...) Además, esa riqueza ganadera, conjuntamente con el anhelado límite del Río de la Plata fue el móvil que inspiró la expansión lusitana, ora impulsada por la iniciativa privada, ora realizada por la propia Corona de Portugal (...) Las tierras de la Banda Oriental fueron distribuidas por donación de la Corona a los pobladores, por denuncia de éstos, y por promesas de ventas que a veces no llegaban a perfeccionarse, sin perjuicio de lo cual se permitió que los interesados tomasen posesión de extensiones de campo a veces enormes (Pivel Devoto, 1957: 10).

La ganadería es señalada entonces como móvil determinante del poblamiento ibérico del territorio, que se ubica en las etapas tardías de la colonización en cuanto se liga a la fundación de Colonia del Sacramento en 1680, de ahí la referencia a la presencia lusitana. Asimismo, una modalidad desordenada e imperfecta de acceso a la tierra fue propiciada también por las formas de explotación ganadera, con consecuencias económicas y sociales tan inmediatas como adversas:

“Con frecuencia se daba el caso de que el denunciante, beneficiado luego con la adquisición de dilatadas extensiones de tierras merced a vinculaciones con las autoridades de Buenos Aires y Montevideo, permanecía radicado en la ciudad, no realizaba obra alguna en el campo, no lo poblaba con rodeos, ni levantaba un rancho. Era un poseedor que detentaba la tierra no para colonizar si no para utilizarla como lugar de faena del ganado cimarrón que allí penetraba en busca de pastos o aguadas (...)” (Pivel Devoto, 1957: 11-12).

Pero estas notas se sostienen en, y forman parte indisoluble con, un sesgo geográfico implícito en el relato: se narra la historia del poblamiento de unas tierras comprendidas **adentro** de los límites geográficos del Uruguay moderno, un Uruguay naturalmente no existente en el período tratado, pero que parecería ser a todas luces el territorio que el autor tiene en mente cuando reconstruye el proceso de poblamiento. ¿De qué otra forma puede explicarse si no, que se omita cualquier referencia al trabajoso y antiguo proceso de poblamiento misionero guaraníco del Alto Uruguay en este relato? Un amplio, rico, y en algunos momentos de la historia colonial, muy densamente poblado territorio que formó parte del Litoral del Virreinato hasta 1801; una franja literalmente oriental de tierra que no sólo estaba geográficamente unida a la banda norte del Río de la Plata, si no que lo estaba históricamente por sucesos muy concretos desde los períodos más remotos del poblamiento (es decir desde antes de la fundación de Colonia del Sacramento); un territorio que sin formar un todo indiferenciado con la zona más al sur entre el Plata y el río Uruguay, estaba no obstante genuinamente integrado a ella y finalmente, un territorio reivindicado siempre por la Corona española aún cuando desplegase una enorme impericia en su defensa desde por lo menos 1750 y lue-

go, en plena década revolucionaria reivindicado como patriota y republicano por Artigas, primero con la letra (en las Instrucciones del año XIII) y luego con la espada (en la campaña de reconquista emprendida por Andresito Guaycurarú en 1816). Por el contrario, la cuestión de la presencia guaraníca misionera en la región es introducida por autor separadamente del relato del poblamiento, con referencia a lo que él mismo denominará “Disputas sobre tierras y ganados” y que constituye un capítulo introductorio a la importante cuestión del *arreglo de los campos* (Pivel Devoto, 1957:25-30) Volvemos sobre el tratamiento de este tema oportunamente, pero por el momento ha de quedar señalado que este divorcio analítico permite dejar sentada una versión *blanca, sureña y tardía* sobre el poblamiento en la cual no se incluye el componente misionero (guaranítico y mestizo) ni se pone el foco en el norte del Río Negro, a la vez que inaugura (contracara inevitable, casi) la estilizada pero persuasiva imagen del norte del Río Negro como “una dilatada estancia cimarrona, sin centros de autoridad que pusieran freno a los instintos” (Pivel Devoto, 1957: 30), donde campeaban el contrabando y la apropiación violenta de recursos productivos, apenas ocasionalmente trajinada por changadores semibárbaros. Ambos relatos tendrán larga vida posterior.

En sustitución de una perspectiva geográfica mas amplia, que descuidara la delimitación territorial contemporánea de su país en favor de una veracidad geográfica sin la cual tampoco puede haber completa veracidad histórica, el autor alude alternativamente vagamente al sur y al “norte del Río Negro” para introducir matices diferenciales a procesos de poblamiento y apropiación territorial que sabe diferentes, aún cuando los subsume bajos las tres notas centrales señaladas arriba. Así, cuando señala la importancia que tuvo la explotación del ganado vacuno en la colonización del territorio, apunta: “Al norte del Río Negro el procreo de los ganados y su faena se desarrollaron en forma anárquica; sobre la costa del Uruguay se extendían las estancias misioneras dependientes de Yapeyú, cuyos ganados y el llamado alzado, propiedad de la Corona, que se procreaba en la región fronteriza, eran con preferencia los que los portugueses extraían con el auxilio de los charrúas, minuanes y changadores” (Pivel Devoto, 1957: 10). Pero ¿qué significa “al norte del Río Negro” sino “hasta el río Cuareim o sus alrededores”, en esta frase? Porque Pivel posiblemente no ignoraba que las estancias de Yapeyú que llegaban por el sur hasta el Río Negro, comprendían por el

Norte una enorme franja territorial mas allá del Cuareim hasta el río Ibicuy, a ambos lados del río Uruguay, donde las formas de explotación del ganado eran más antiguas y estaban lejos de ser el mero saqueo anárquico a cargo de infieles y contrabandistas⁴. La descripción parece ajustarse, mejor (y aunque el autor no haya querido hacer uso de la documentación que prologaba, se nota que la leyó con fruición) a un tiempo que no es en verdad el período del poblamiento y la apropiación territorial iniciales y a un espacio geográfico que tampoco es su escenario⁵.

El segundo componente de la visión piveliana es una imagen muy nítida de la estructura económica y social del mundo rural colonial, que resulta directamente de la forma de apropiación de la tierra y de la especialización productiva ganadera. Esta imagen parte de una exitosa dicotomía entre dos modelos de unidades productivas (estancias) ganaderas: la explotación del “hacendado rico”, propietario ausentista que apenas practica las formas más atrasadas de explotación ganadera (la extracción del cuero sin proceso alguno de cría) en una “estancia rústica”, y la explotación “racional” (sic) de un “hacendado pobre”, poblador, civilizador, verdadero productor.

Así, el autor describe un tipo de explotación ganadera en la cual:

“Para salvar la apariencia de que la tierra había sido efectivamente ocupada, a veces [el propietario] dejaba en ella un pequeño rodeo que también servía de sebo para atraer al ganado silvestre que vagaba sin rumbo. Cuando llegaba la primavera el propietario comisionaba desde la ciudad a un capataz para que con una partida de changadores contratados al efecto, se trasladara al campo que por lo general no conocía ni de vista, a fin de realizar la matanza en gran escala del ganado alzado que encontrara, con el exclusivo objeto de extraer el cuero” (Pivel Devoto, 1957: 12)

Una explotación ganadera que no construye riqueza si no que la destruye, en definitiva, y propiciada por propietarios ausentistas que no invierten en formar rodeos ni mucho menos en deslindar y cultivar los campos, si no apenas en recoger zafalmente enormes cantidades de cueros vacunos

que envían a la ciudad directamente para su exportación, “*sin mayor esfuerzo, sin criar ganados, sin correr riesgos, sin pagar diezmos*”. (Pivel Devoto, 1957: 12).

En contraposición:

“El hacendado civilizador del medio rural se afincó él con su familia, levantó su vivienda, en muchos casos verdadera atalaya, pobló la estancia con rodeo de ganado manso cuyo procreo vigilaba cuidándolo de las pestes y de la devastación de los perros cimarrones que devoraban las crías. Este estanciero colonizador, propulsor de la riqueza debió poseer la fortaleza necesaria para afrontar la soledad y la rudeza del medio expuesto a las acechanzas del bandolerismo” (Pivel Devoto, 1957: 14)

De esta estructura productiva uniformemente ganadera pero dual, nace una estructura social colonial muy simple, articulada en torno a una clase de privilegiados hacendados comerciantes, unos cuantos gauchos semisalvajes, y unos hacendados pobres o estancieros colonos que trabajan con peones:

*“Cada uno de estos tipos de explotación de la riqueza ganadera influyó de distinto modo en el proceso de nuestra formación económica y social. En el primer caso, las faenas desordenadas desde la ciudad favorecieron el nacimiento de **una clase privilegiada de comerciantes – hacendados**, que agraciados con dilatadas posesiones de tierra, sin esfuerzo se beneficiaban del ganado silvestre. Las matanzas realizadas sin medida (...) a la vez que contribuyeron a la devastación de la riqueza, convirtiéronse en el medio de vida de una clase social formada por **changador gaucho** que en esa actividad desarrolló sus instintos semisalvajes y modeló sus costumbres, reñidas con todo lo que tuviera que ver con la autoridad y la sujeción al orden legal. La explotación racional realizada en la estancia formada con rodeos de ganado manso, **por el hacendado y su peonada** fue la explotación civilizadora que fomentó la riqueza, la que afincó al changador en un pago, la que dio origen a los núcleos poblados del medio rural”.* (Pivel Devoto, 1957: 17; subrayado mío)

Esta estructura social contiene, por lo tanto, dos tipos de detentadores de recursos productivos y dos tipos de trabajadores rurales, cada uno de ellos asociado a los anteriores. El origen de la dicotomía de hacendados, como se vio, parece ser el acceso desigual a la tierra. ¿Cuál es el origen de los diferentes tipos de trabajadores? Los changadores nacen – vagamente, desde que no se precisa su origen geográfico ni étnico- al amparo de la vaquería depredadora y contienen las notas esenciales de un *gaucho* puro: barbarie, fuerza, hedonismo.

“Estos hombres sueltos, vagabundos sin tierra y sin familia, templados en las pruebas de una vida semibárbara, cuando formaban una cuadrilla para faenar en los campos realengos o en los de algún propietario que vivía en la ciudad, lo hacían bajo las órdenes de alguien que por su vaquía, intrepidez y conocimiento del medio se convertía de hecho en jefe de la partida (...) La empresa, en la que se perseguía un fin de lucro, lindaba por sus riesgos con la aventura, y por la aptitud para dominar las fuerzas salvajes que revelaban quienes la acometían, denunciaba la existencia de un tipo humano realmente singular”. (Pivel Devoto, 1957: 15)

Los peones, a su vez, son changadores transformados por un nuevo modo de vida rural:

“Para realizar los trabajos rurales [el hacendado civilizador] se valió de changadores que al afincarse en la estancia y abandonar la vida errante convirtiéronse a poco en peones, en mozos de campo aplicados a la tarea de levantar corrales, formar y cuidar los rodeos, marcar el ganado y realizar con método la faena para evitar la destrucción de las haciendas” (Pivel Devoto, 1957: 14)

El tercer componente de la visión piveliana es la introducción de lo que dio en llamarse *el problema del contrabando*, en tanto uno de los rasgos esenciales de la economía y la sociedad del cambio de siglos (XVIII- XIX) en estos territorios. Con este nombre Pivel se refiere al intenso tráfico ilegal de cueros, ganado en pié (vacuno y equino), lienzos (de las Misiones, de Inglaterra o incluso de la India), tabaco y yerba que tenía lugar en todo el territorio fronterizo entre los dos imperios ibéricos, y

que constituía una actividad económica fundamental en los territorios interiores (no costeros) de la Banda Oriental. En realidad, se trata nada menos que de la existencia de un activo mercado interior, no disociado sino íntimamente ligado a la naturaleza ganadera de la producción predominante e incluso a los circuitos de exportación del cuero, pero que está localizado a espaldas de las principales ciudades puerto de la banda norte del Río de la Plata.

La presentación piveliana del problema, desde su misma denominación, subraya dos aspectos del fenómeno que a mi juicio fueron muy importantes para los historiadores posteriores, porque opacó dimensiones igualmente o más relevantes: a) la naturaleza mercantil de la actividad, es decir, el contrabando como un tipo de intercambio, que deslucía el dato verdaderamente importante de que se trataba de un mercado interno de los mismos productos que se exportaban, es decir, de un mercado nacido de la misma economía agraria que producía para la exportación; b) la ilegalidad del tráfico, que opacó (aunque como veremos enseguida, no eliminó completamente) la importancia de este mercado para la economía rural de aquellos territorios, concretamente, el funcionamiento de unos activos mercados de bienes y factores agrarios.

La presentación del problema que realiza el autor es muy elocuente de su preocupación fundamental y muy coherente con las fuentes oficiales que prologa. En efecto, obligado como estaba Pivel, a dar cuenta de la vida de Artigas (él mismo un ex-contrabandista devenido represor de contrabandistas en el marco de una amnistía), extrema esfuerzos en explicar el fenómeno en el marco de las condiciones geográficas y legales imperantes:

“Cuando el gobierno de Montevideo logró estabilizar hacia el Norte sus avanzadas (...) y [sus] fortificaciones del Este fueron obstaculizando el paso por esa región, las extracciones de ganado y faenas clandestinas que hacían los changadores para llevarse los cueros se localizaron con preferencia en el norte del Río Negro, en la región antes referida (...) No solo por razones de distancia sino para evitar los gastos de acarreo, el pago de alcabalas, de los derechos de guerra y el decomiso, si los cueros eran orejanos. Esta extracción de ganados y cueros por la frontera con Portugal (...) tuvo su réplica lógica en la introducción de artículos de pro-

cedencia lusitana en el territorio de la Banda Oriental (...) Tal el origen del comercio ilícito, del contrabando estimulado por factores de orden geográfico y por las características del propio régimen monopolista” (Pivel Devoto, 1957: 19).

En este mismo sentido, el autor arriesga una ponderada defensa del contrabando, *“(...) un proceso social y económico que desbordó los débiles marcos legales y sólo respondió a fuerzas instintivas y naturales”* (Pivel Devoto, 18957: 20), así como eventuales perdedores y ganadores con el contrabando:

“Este tráfico ilícito (...) originaba sin duda grandes perjuicios a la Corona, obligaba, además a mantener un costoso sistema de fiscalización; pero favorecía a los que pasaban cueros y ganados por la frontera del Brasil, eludiendo la inspección que se hacía en Montevideo, y beneficiaba también a los comerciantes de esta ciudad, que burlando a los reconocedores de los hacendados o en complicidad con ellos, adquirían cueros faenados clandestinamente por los changadores, así como efectos introducidos por la frontera (...) Tales hechos, que arruinaban la economía real, estimulaban sin embargo el desarrollo de la Banda Oriental, expandían, bien que sin orden, la población en su territorio, reducían el precio de algunos productos, daban origen en unos casos a las fortunas privadas y ocupación a aquellos hombres de campo, sin tierras, que llevados por su instinto de libertad satisfacían en este quehacer arriesgado su vocación de aventuras” (Pivel Devoto, 1957: 23).

Esta versión pone en primer plano la naturaleza fronteriza del fenómeno y no se detiene a señalar el hecho de que ante todo estaban dadas las bases productivas para ese mercado fronterizo de bienes y hombres, en la economía ganadera imperante. Tampoco analiza, por lo tanto (aunque la enumeración de la cita reciente muestra hasta qué punto ve sus implicancias) que ese mercado interno era la contracara del otro, el de las ciudades puerto, orientado a la exportación. A Pivel le preocupa el carácter delictivo de la actividad y el componente policiaco de su combate, porque de ello hablan sin pausa, infatigablemente, las fuentes oficiales que prologa. “Ve” la sociedad rural que carga y descarga carretas

clandestinamente con los ojos de las autoridades españolas radicadas en Buenos Aires y Montevideo, ya impotentes, ya indolentes ante un mercado prohibido pero más real, más dinámico y robusto que otros legales. El autor ve sus ligazones con los comerciantes portuarios, con hacendados oportunistas y hasta con una mano de obra rural que sabe estacional aunque prefiera reportar como dotada de “instinto de libertad”. Pero de alguna manera contrae la misma obsesión que sus fuentes y no alcanza a redondear una imagen única, integral, de una economía rural cuya orientación exportadora no trabó la gestación de unos activos mercados interiores de bienes y factores agrarios cuyo carácter ilegal es, desde otro punto de vista, un aspecto de segunda importancia.

El cuarto componente central de la visión piveliana es la célebre “cuestión del arreglo de los campos”: tanto el nombre como el contenido descriptivo y analítico del problema resultaron cruciales para la historiografía posterior.

Bajo el subtítulo de “Disputas sobre tierras y ganados” (Pivel Devoto, 1957: 25) el autor introduce la cuestión de que el estado general de la campaña oriental planteaba una serie de problemas de orden administrativo, económico, fiscal y policial a la autoridad española, dando lugar a una secuencia de expedientes oficiales donde se plantearon diferentes diagnósticos y soluciones para un “arreglo de los campos” (Pivel Devoto, 1957: 25-30). La densidad de los mismos, pero sobretudo, la impronta que el autor sospecha tuvieron estos antecedentes en el pensamiento artiguista sobre la cuestión agraria de su tiempo, lo lleva a tratarlos ordenadamente en un capítulo especial, bajo la denominación “Planes para la ordenación del medio rural”⁶. El primer documento es el muy célebre anónimo “Noticias sobre los campos de la Banda Oriental” de 1794, que había sido dado a conocer por Rogelio Brito Stéfano en 1953 y que no parece injusto decir que dejó una profunda huella tanto en historiadores como en historiados, porque proponía como solución definitiva al problema de la inseguridad y el contrabando en la campaña, la expropiación de las estancias de los hacendados ausentistas y su adjudicación entre labradores, changadores y peones de campo desposeídos (Pivel Devoto, 1957: 59-60). El segundo documento presentado es la también célebre *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata*, escrita por Azara en 1801; le subsigue un alegato impresionante del militar español Jorge Pacheco escrito en 1801

contra los derechos del pueblo de Yapeyú a las tierras y ganados al norte del Río Negro, (Pivel Devoto, 1957: 63-65), luego un estudio de las recomendaciones formuladas por el Comandante de la Villa de Melo y Guardia de Cerro Largo Coronel Joaquín de Soria en 1800 (Pivel Devoto, 1957: 65); y finalmente la obra del secretario y asesor de Avilés, Miguel de Lastarria, conocida como *Colonias Orientales del río Paraguay o de la Plata* (1804).

Una lectura actual de los pasajes de esos informes extractados por Pivel revela que los mismos abordan los siguientes problemas que atravesaban la vida rural del período:

- a) una primera cuestión que hoy denominaríamos *institucional*, relacionada con las formas de acceso y por lo tanto de distribución de los recursos tierras y ganados en un escenario de imperfectos derechos de propiedad. Así por ejemplo las referencias del anónimo de 1794 a que “*el que tiene estancia poblada y pastoreada no necesita de otro arbitrio de buscar la vida y así no roba ganado ni se dedica a el contrabando; y solo ejerce estas dos granjerías el que tiene una estancia yerma e inhabitada, sin otro fin que el que le sirva de trampa para la caza del ganado y de pasaporte para introducirlo*” (Pivel Devoto, 1957: 59), pero también las recomendaciones de Azara de “*dar títulos de propiedad de las tierras que tuviesen pobladas a los que no los tienen, y son los más desde el Río Negro hasta Montevideo, quitándoles las que no tengan bien pobladas para darles a otros*” (Pivel Devoto, 1957: 61).
- b) una segunda cuestión que hoy denominaríamos *étnica*, relacionada con la convivencia de al menos dos familias étnicas de origen precolombino (los guaraníes tapes, que las fuentes suelen reportar como “indios cristianos” y los chaná-charrúas, que las fuentes denominan “infiel”) entre sí y con otros segmentos respectivamente mestizo y blanco que conformaban la población rural de estos territorios. Esta cuestión recorre las recomendaciones de Azara, quien propone dar tierras a los primeros y reducir cuanto antes a los segundos, ya sea por vía militar o mediante la apropiación de las tierras que ellos ocupan fundando pueblos. La cuestión étnica ocupa un lugar central en el texto de Pacheco, que se pregunta “*de qué le sirve al indio* [se refiere a los tapes de los antiguos pueblos mi-

sioneros] *tener formidables estancias, si él aunque mate abundante y venda con estimaciones las pieles, sólo come carne de toro sin sal, y anda toda la estación del año con camisa y calzoncillos de algodón burdo fabricado en sus mismo telares*”, para de esa forma legitimar la usurpación de tierras y ganados yapeyuanos al norte del Río Negro. La cuestión étnica tiene un lugar destacado en la obra de Lastarria, quien proponía en primer lugar crear dos gobiernos al oriente del río Uruguay: uno al norte del Río Negro hasta la confluencia del Uruguay con el Pepirí Guazú, que era la frontera inter-imperial definida en el Tratado de San Ildefonso (es decir, un gobierno que comprendía toda la antigua zona misionera oriental), y otro al sur del mismo río, bajo dominio de Montevideo, para proseguir luego recomendando la privatización de las tierras comunales al norte y una mejor distribución de las tierras realengas al sur, siempre con el indio cristiano como sujeto preferencial de las adjudicaciones (Pivel Devoto, 1957: 60-68).

- c) Finalmente, un tercer eje problemático tiene que ver con *la peculiar forma de funcionamiento de unos mercados regionales de productos y factores agrarios* que resultaba de las cuestiones institucional y étnica. La intensa circulación de bienes agrarios erosionaba la posición fiscal de las autoridades españolas locales y eventualmente afectaba los intereses de comerciantes monopolistas. La factibilidad de apropiarse de tierra y ganado (que es como decir tierra y capital, porque la vaca es un bien de producción incluso en una economía pre-moderna) dificultaba la formación de un mercado de trabajo asalariado, eventualmente encarecía su precio, y sobretodo, daba lugar a formas de vida y trabajo rurales que ciertos sectores de intereses portuarios y gubernamentales consideraban contrarios a los suyos propios. Al margen o no de estos intereses, y muy en línea con el pensamiento ilustrado al que pertenecían, tanto Azara como Lastarria parecen haber estado muy conscientes de que la eliminación de barreras institucionales y geográficas para la circulación de productos y hombres, que pesaban sobre estos mercados, redundaría en formas más eficientes de producción y consumo (Pivel Devoto, 1957: 61-

63). En otras palabras, el tratamiento que los autores del expediente sobre el arreglo de los campos hicieron del problema del contrabando muestra la verdadera naturaleza del problema, que dista de ser su mera condición de actividad *delictiva*.

Pivel transcribe en algunos casos citas extensas de algunos de estos documentos, subraya algunos aspectos de su contenido, y resume los diagnósticos y recomendaciones tratados, de la siguiente manera:

“(…) Los funcionarios españoles cuyas sugerencias sintetizamos, coincidían en que [A] era necesario regularizar el régimen de la propiedad territorial, legitimando los títulos de los poseedores; en que [B] convenía limitar la extensión de las estancias, entregar la tierra a quienes la trabajaran, [C] reducir a los indígenas, moralizar las costumbres, colonizar la región fronteriza y habilitar a sus pobladores para que pudieran defenderse de los portugueses. Algunas de las soluciones propuestas, como ser la modificación de las jurisdicciones, chocaban con los intereses regionales; otras, como la subdivisión de las grandes propiedades, con el egoísmo de los terratenientes; los proyectos para establecer poblaciones en el Norte, con la falta de recursos y, según se verá, con la sordidez de los mismos a quienes beneficiaría la estabilidad social de aquella región” (Pivel Devoto, 1957: 68)

Lo principal de este resumen es que presenta la cuestión del acceso a la tierra y del tamaño de la propiedad territorial (puntos **A** y **B**) como problemas en sí mismos, sin relación con la cuestión étnica (punto **C**), desatando lo que en realidad los documentos de época traían atado. Además, la cuestión étnica aparece trasmutada en su significado, al subsumirla en la problemática de la condición fronteriza de estos territorios, como parece quedar sugerido en el punto C. El punto de vista piveliano sobre el “el arreglo de los campos” quedó, así, circuido a la cuestión del acceso y distribución de los recursos como un único y principal eje problemático del mundo rural oriental en el cambio de siglo, secundado por la dificultad para controlar y organizar una desordenada vida de frontera. Importa señalar la vinculación lógica entre este enfoque y el

tratamiento dado originalmente a la cuestión del poblamiento, y particularmente, al sesgo geográfico ya apuntado. El autor, que no consideró el componente misionero en su relato sobre el poblamiento inicial, se mueve en el imaginario de un Uruguay geográficamente *moderno* y étnicamente muy *blanco*, sin indios y casi sin mestizos. No registra, así, la implicancia étnica que por ejemplo la disputa jurisdiccional mencionada en el alegato de Pacheco tenía, ni mucho menos registra el abuso de autoridad y de poder con que unas élites (las de Buenos Aires y Montevideo) se arrojaban sobre la tierra y el ganado de otras (las élites provinciales de Corrientes y Misiones), por no mencionar a quienes concretamente vivían y trabajaban en la antigua estancia de Yapeyú en territorios orientales.

2.3. Síntesis: las notas principales de la visión piveliana del mundo rural

En forma sintética, las notas principales de esa visión fueron: 1) una demarcación moderna de la unidad de análisis (el Uruguay como Estado – nación era en el fondo el centro de su interés); 2) una imagen muy estilizada de la estructura productiva y social agrarias del período colonial; y 3) una descripción del mundo colonial al servicio de la comprensión del artiguismo. Las tres notas habrían de dejar una huella muy larga en la historiografía posterior, y tienen implicancias muy concretas.

La demarcación moderna de la unidad de análisis responde, en Pivel Devoto, a una expresa o latente conciencia de la función social del historiador como constructor de conciencia ciudadana. Toda la gesta del Archivo Artigas, pero también su extensa labor al frente del Museo Histórico Nacional, su profusa labor como recopilador, editor y prologuista de fuentes, y su también extensa actividad docente pueden constituyeron un apostolado personal para con la causa de la civilidad democrática, entendida ésta como profundamente enraizada en la historia. Esta preocupación esencial por darle al pequeño país sin grandezas pasadas una vocación autonómica temprana, una conciencia de un todo diferenciado y diferente de los territorios vecinos, lo llevó a escribir una historia colonial eminentemente *nacional*; algo que hoy veríamos como un dudoso punto de partida, pero que seguramente fue una etapa inevitable en la historiografía del tema. Lo interesante es que ese recorte nacional señaló un camino nunca abandonado por sus seguidores de la *mainstream*, aún cuando pudiera haberse destilado de ellos todo atis-

bo de nacionalismo autocomplaciente. Así, la pintura piveliana del mundo colonial oriental presenta de hecho una Banda Oriental jurídica y territorialmente incierta como si fuera un dato incommovible; analiza su economía y su sociedad rurales como si efectivamente hubieran algo que pudiéramos llamar una economía y una sociedad *orientales* hacia 1800; reduce la realidad de la pertenencia misionera de la mitad del territorio de lo que luego sería el Uruguay moderno a una anécdota litigiosa, y por encima de todo, desvincula la dinámica económica y social rural de su *Banda Oriental* de la del conjunto del Virreinato. Su necesidad de detectar rasgos autonómicos impregna todo su relato sobre el poblamiento, que a fuerza de recortar el territorio analizado niega componentes étnicos fundamentales del poblamiento original de esta región; escamotea aspectos fundamentales sobre la producción ganadera más remota, como su vinculación con una economía misionera no atlántica en decadencia (Saguier, 2003); y deja en segundo plano la existencia dinámica de unos mercados internos de factores y productos agrarios de carácter regional, sólo entendibles en términos de la vinculación material de la producción local con territorios y poblaciones adyacentes.

La imagen sumamente estilizada de la estructura productiva y social colonial es a la vez un resultado de su adscripción geográfica a una Banda Oriental analíticamente autónoma, de las fuentes que utiliza, y de su necesidad de *ponerle economía y sociedad al artiguismo*. En efecto, al momento de escribir los prólogos que aquí se refieren, Pivel muestra un conocimiento erudito de las fuentes documentales oficiales y administrativas, pero es dable preguntarse hasta que punto habrían sido expurgados los archivos judiciales y privados que la bibliografía posterior en una década tanto aprovecharía. Sumado esto al hecho de que se está estudiando una economía y una sociedad forzosamente “recortada” en algunos de sus vínculos esenciales, y al hecho de que finalmente la pregunta principal del autor era por la estructura económica y social con la cual vino a lidiar la revolución artiguista. A diferencia de historiografías posteriores, que vendrían a preguntarse por la naturaleza feudal o capitalista de las relaciones sociales, por la orientación exportadora o interna de los mercados, por el grado de progreso o atraso tecnológico de la agropecuaria de la época, Pivel Devoto estaba interesado antes que nada por comprender por qué cuando estalló la Revolución de Mayo Montevideo había apoyado a las autoridades virreinales y la campaña había apoyado la revolución.

Efectivamente, su *necesidad de describir el mundo rural colonial para comprender el artiguismo* seleccionó objetos de estudio, definió prioridades y sobretodo, “pegó” para siempre dos programas de investigación que nunca, en cualquier caso, hubieran sido ajenos el uno del otro, pero que en el caso uruguayo quedaron posiblemente subsumidos, como es el caso de la investigación sobre el período colonial y sobre el período revolucionario. Ciertos consensos implícitos derivan de ello: que el período colonial es “muy corto” en el caso uruguayo y constituye apenas una antesala del mundo de la revolución; que los estudios agrarios del período colonial se “cortan” por su adscripción al artiguismo, y en tal sentido, es razonable que sean llevados por historiadores especializados en la temática de la emancipación, y descuidados por los estudiosos de la historia económica de la agropecuaria.

3. El legado de Pivel a la “corriente principal”

La visión piveliana del mundo rural estaba destinada a dar frutos con diferente grado de fidelidad genética.

El saber establecido por los historiadores uruguayos sobre el mundo rural colonial hereda, aunque con énfasis desiguales en cada caso, algo de estas tres notas esenciales. **La demarcación nacional del objeto de estudio** es notoria en la versión establecida sobre el poblamiento del Uruguay. Existe un amplio consenso en torno a que en un primer momento (hacia el siglo XVII) y sobre un “vacío demográfico” inicial se desarrolló en el territorio oriental una actividad extractiva (la vaquería) de muy baja absorción laboral y escasos eslabonamientos productivos, que no fue suficiente para inducir al poblamiento sistemático del territorio por parte de la Corona española, sino hasta que los portugueses fundaron Colonia del Sacramento casi a las puertas mismas de Buenos Aires, en 1680. La condición de territorio fronterizo entre los dos grandes imperios ibéricos avivó el interés por poblar la franja norte del Río de la Plata, y comenzó el poblamiento oficial español con la fundación de Montevideo en la tercera década del siglo XVIII, en oleadas sucesivas desde el Sur. Este relato sostiene tres componentes interpretativos centrales sobre el proceso de poblamiento del territorio que hoy es el Uruguay: a) que comenzó tardíamente, ya entrado el siglo XVIII como resultado del “calentamiento” de la frontera inter.- imperial (Reyes Abadie, Bruschera y

Melogno, 1966); b) que el ganado precedió al colono (Campal, 1961); c) que el territorio al norte del Río Negro fue un territorio marginal al proceso de poblamiento más antiguo, permaneciendo como refugio de tribus indígenas resistentes a la dominación blanca y ámbito de actividades también marginales e ilegales (el contrabando) que las autoridades platenses continuamente tratarían de controlar mediante diversos recursos (desde el rigor disciplinario hasta la fundación de nuevos centros poblados y el reparto de tierras) (Reyes Abadie, Bruschera y Melogno, 1967) (Sala de Touron, Rodríguez y de la Torre, 1967).

Esta versión adolece del mismo sesgo geográfico que la versión primigenia de Pivel Devoto: se ajusta, en todo caso, a la porción sur del territorio uruguayo actual y remite a un proceso de colonización del norte del Río Negro en oleadas sucesivas desde el Sur (Barrán y Nahum, 1997: 86) que sólo es real si se piensa en una hipotética Banda Oriental que terminase en el río Cuareim. El propio Campal demostró que los jesuitas introdujeron ese ganado (que luego dice precedió al colono) en el territorio, y lo hicieron en el marco de un proceso sistemático de fundación de pueblos y apropiación de la tierra, allá donde luego quedaron establecidos los “siete pueblos” de las Misiones Orientales. Si bien cada historiador define una unidad de análisis acorde a su objeto de estudio, no parece sensato reconstruir la colonización del territorio que hoy es el Uruguay teniendo en cuenta sus límites actuales. Además, si se acepta que el concepto de región es también una construcción histórica, resulta significativo que el vasto territorio comprendido entre la orilla norte del Río de la Plata y la curva más septentrional del río Uruguay es nombrado como *Uruguay* o *provincia de Uruguay* en *cartas anuas* y mapas jesuitas desde por lo menos 1611, y en correspondencia de las autoridades civiles del Plata, desde 1626, como muy bien documentara Ariosto González en una dura polémica con Angel Vidal hace décadas (González, 1943). La ocupación, apropiación y valorización de este territorio comenzó por lo tanto con el siglo XVII, cuando los jesuitas comienzan la fundación de pueblos de este lado del río Uruguay, y dio lugar a un prolongado proceso de poblamiento con un fuerte componente indígena (tape) y mestizo, que tampoco fue tardío⁷.

La imagen estilizada de la estructura productiva y social rural ofrece un caso interesante de continuidad en el cambio. La corriente principal

complejizó la visión piveliana original por medio de una densidad analítica y una aportación empírica relevantes, pero mantuvo casi los mismos énfasis críticos respecto del atraso económico y social general del medio rural. Seguramente el punto de contacto mayor entre la corriente principal y la visión piveliana en este aspecto resulta de lo que se acaba de analizar en el apartado anterior. Efectivamente, esa historia del poblamiento conlleva un relato sobre la apropiación y valorización del territorio que se convierte en uno de los aportes fundamentales de la *mainstream*. Este relato mostró como a partir de la fundación de Montevideo comienza el reparto de suertes de estancia y de chacra en la campaña de la ciudad fuerte, y luego, progresivamente desde ese foco inicial, tiene lugar durante el resto del siglo XVIII una sucesión de concesiones y apropiaciones de hecho sobre las mejores rinconadas del territorio al sur del Río Negro. Este proceso se dio en el formato de grandes – a menudo inmensas – propiedades privadas, que gracias a la codicia particular y la desidia oficial, hacia 1800 ya ocupaban las tierras adyacentes al río Arapey (Sala, de la Torre y Rodríguez, 1967-b), y esta desigual estructura de la propiedad territorial habría de tener consecuencias nefastas. El latifundio particular obtuvo, así, estatuto de protagonista de primer orden, homogéneo y ubicuo, en la matriz histórica del país.

Puede hablarse de una coincidencia entre la *mainstream* y Pivel en el antilatifundismo, pero por motivos diversos, y sobretudo, fundamentado de manera diversa. Pivel había denunciado una estructura dual (hacendados ricos y hacendados pobres) pero no había hecho principal hincapié en el tamaño de las explotaciones, sino en el ausentismo. Resulta interesante señalar que Barrán y Nahum, discípulos confesos y los principales herederos de la visión piveliana del mundo colonial en *Bases económicas de la revolución artiguista* (1964), se niegan a identificar el latifundio colonial con el latifundio contemporáneo y especialmente se hacen cargo de la dificultad para asociar el tamaño de los predios con su grado de desarrollo productivo en el período colonial (Barrán y Nahum, 1997: 77-87). Por lo demás, los principales estudiosos de la estructura económica colonial dejaron una tipología más bien compleja tanto de unidades productivas como de formas de acceso a los recursos productivos (Sala, Rodríguez y de la Torre, 1967 – a), pero donde el latifundio juega un papel primordial para entender lo esencial de la dinámica económica y social rural. Podría señalarse, entonces, una continuidad en la condena a

lo que fueron consideradas *formas retardatarias de explotación ganadera* donde formas imperfectas de acceso a la tierra era, para todos, un factor explicativo de la mala distribución de la misma, y esto último, un factor fundamental de atraso.

El énfasis en una estructura social primitiva y proclive al atraso se acentúa en el análisis que la corriente principal hizo sobre el mercado de trabajo rural. La visión establecida por la *mainstream* señala que inicialmente el sistema de explotación ganadera mediante vaquerías habría requerido un tipo de trabajador trashumante, esporádico, con importantes requerimientos en materia de fortaleza y destreza físicas, que ha sido asociado a la mítica figura del gaucho, un tipo racial y culturalmente mestizo identificado con la figura del *changador* piveliano (Sala de Tourón et al; 1967 – a: 151) (Barrán y Nahum 1997), (Dotta et al. 1972), (Campal 1962). En general la bibliografía ha hecho énfasis en esta condición trashumante y temporal del trabajador rural de las vaquerías, señalando que en los períodos interzafrales el gaucho no trabajaba, ya que la mala especificación de derechos de propiedad sobre tierras y ganados en aquel medio rural les permitía vivir como verdaderos *free-riders* (Sala de Tournon et al; 1967 – a: 151) (Campal; 1962: 43-45) (Millot y Bertino, 1991). La idea central es que la explotación mediante vaquerías implicaba un uso extremadamente discontinuo del trabajo, dando lugar a la existencia permanente de una masa móvil de “hombres sueltos” que más adelante, cuando se generaliza el sistema de estancias de rodeo, los dueños de tierras toleran en tanto les sirve como mano de obra furtiva, tanto para las actividades de arrinconar y arrear el ganado como para ejercer un activo contrabando de tropas y cueros con el vecino imperio portugués, pero que siempre está en el límite de la excedencia. (Sala de Tournon et al. 1978) (Millot y Bertino 1991). Esta noción se complementa con la idea de que en las últimas décadas del siglo XVIII se inició un largo proceso basado sobretudo en la represión legal y militar, por convertir a los “hombres sueltos” en otro tipo de trabajador rural, más continuo en cuanto al flujo del trabajo aplicado, fijo al establecimiento que lo acoge y sobretudo, respetuoso de la propiedad ajena. En este marco, tuvo lugar la formación de un nuevo segmento de peones y jornaleros ocupados en las tareas de castrar y marcar el ganado, y de cuidar los lindes de las estancias sin cerco. Es decir, se cumplió aquella mutación del *changador* en *peón de campo* que reseñara Pivel,

sólo que no bajo formas tan pacíficas ni con resultados tan apacibles como quedaba sugerido en la versión piveliana. Conviene acotar, además que según la versión más difundida, el proceso de asalarización incluyó diversas formas de salario, y que la aparición y desarrollo de diversas formas de aparcería (el agregado y el puestero, los más frecuentes) fueron interpretados por estos autores esencialmente como arreglos institucionales para la provisión de mano de obra (concretamente fueron tratados como formas de tributo en trabajo para con los dueños de la tierra) (Sala, Rodríguez y de la Torre, 1967 – a) (Sala y Alonso, 1986) (Millot y Bertino, 1991). No es menor el hecho de que esta visión no tuvo en cuenta que la aparcería es también un arreglo institucional para el acceso a los recursos productivos, y en ese sentido, agregados y puesteros son también detentadores de recursos productivos distintos del latifundista cuyas unidades productivas son distintas del latifundio que les da asiento.

Esta lectura de las formas de aparcería casi exclusivamente desde la perspectiva del mercado de trabajo rural durante la colonia resultaba crucial para mantener intacto el papel determinante que estos autores daban al latifundio como unidad productiva tipo en la dinámica económica y social del campo del período, aunque debe posiblemente más al instrumental teórico de sus autores que a la herencia de Pivel, quien se había limitado a definir un proceso lineal (si bien secular) de transmutación del gaucho en peón.

Finalmente, la necesidad piveliana de conocer el mundo colonial para entender el artiguismo mantuvo intocada la unión programática ya señalada. Las principales obras que se esfuerzan por brindar una interpretación comprensiva de la economía y la sociedad coloniales concluyen con una interpretación de la revolución artiguista que se deriva de lo primero. Así, *La Banda Oriental, pradera, frontera, puerto* (Reyes Abadie, Bruschera, Melogno, 1966) contiene, además de uno de los títulos más sugerentes de la historiografía uruguaya, una de las versiones posiblemente más poéticas de la revolución de 1811 como la confrontación entre unos intereses portuarios (“el puerto”) y unos intereses rurales (“la pradera”) sobre el destino final de la ancha tierra (“la frontera”) que se extendía mas allá de los confines de Montevideo: para los primeros era una garantía de su riqueza, y por lo tanto, objeto de codicia privada; para los segundos en cambio, “era el horizonte abierto de la tierra común y libre”. Esa dispu-

ta es el nudo del conflicto artiguista, y tras su fracaso, de las instancias incluso posteriores de la historia uruguaya del siglo XIX.

Para Sala, Rodríguez y de la Torre la naturaleza profundamente agraria del ideario artiguista es una de sus notas esenciales, y ésta hunde sus raíces en los conflictos sin resolver entre distintas capas de la sociedad rural del 800 (Sala, Rodríguez y de la Torre, 1978). En una visión aún más precisa sobre el contenido reformista de la revolución artiguista, se dirá que fue una oportunidad para recorrer una *vía farmer* de tránsito al capitalismo en el caso uruguayo, y que su fracaso abrió el cauce al triunfo algo tardío, recién en la segunda mitad del siglo XIX, de una *vía junker* (Sala y Alonso, 1991).

4. Final

Este recorrido por la visión de una autor fundamental y sus herencias admite dos tipos de comentarios finales.

El primero refiere a las formas y mediaciones con que las construcciones historiográficas perviven y se modifican. Un tema de reflexión historiográfica, pero también de hondas connotaciones metodológicas para todos quienes practicamos el oficio de albañiles del conocimiento: hasta las rupturas más radicales guardan algún registro del pasado científico, y lo nuevo se nutre de lo viejo incluso donde menos se piensa. La moraleja de humildad no está de más en un texto como éste, donde se hizo un análisis crítico y (como se verá enseguida) se va a proponer un cambio de perspectiva.

El segundo refiere a la necesidad de actualizar la agenda de investigación sobre el mundo rural pre-moderno. En este marco, parece sensato comenzar por postular la necesidad de romper con la geografía piveliana de la historia rural pre-moderna, por decirlo de alguna manera⁸. Esto significa romper con el recorte nacional, en primer término, y enseguida, romper con la perspectiva geográfica sureña (en realidad metropolitana) de toda la historiografía económica sobre los períodos anteriores a 1850. Así como Joaquín Torres García alguna vez dio vuelta el mapa de América del Sur en un célebre dibujo, parece necesario poner boca abajo el mapa de jerarquías territoriales, a la hora de contarnos mejor la historia del poblamiento inicial del territorio, de la apropiación de la tierra, de las formas más antiguas de explotación ganadera, y la gestación de una sociedad rural de rasgos profundamente originales.

Resulta imprescindible reconocer que los territorios al norte del Río Negro nunca fueron el mero patio trasero de la jurisdicción de Montevideo (por más que los hacendados de ésta así lo quisieran), en el sentido de una prolongación menos intensa de su sociedad y su economía, sino un espacio con una historia y una historicidad propias: más antigua, menos blanca, menos española y seguramente más católica, que la jurisdicción de Montevideo. En verdad, un territorio integrado durante casi toda la colonia a un foco alguna vez muy potente en lo demográfico y lo económico, como fue el foco misionero jesuita, y posiblemente delimitado al Oeste no por el río Uruguay (como hoy parece y siempre se estudió) sino por el río Paraná, notoriamente un partidario territorial más relevante que el río Uruguay hasta la consolidación de los Estados nacionales.

Entre otras rupturas, esto implica también abandonar la arraigada mitología de la intemporal homogeneidad (regional, racial, social, cultural) del Uruguay. A la historia económica rural pre-moderna le hace falta restituírle la geografía, en muchos sentidos: en cuanto pone restricciones medioambientales específicas para las prácticas productivas, en cuanto define circuitos territoriales también específicos para la producción y la circulación de la riqueza, y en cuanto define unidades de análisis que han de constituir futuros objetos de estudio en la nueva agenda de investigación. Cuando se abandona la perspectiva del Estado – nación aparecen las comarcas, y éstas se materializan en un territorio concreto. En efecto, “la campaña del Uruguay” no es un objeto de estudio plausible antes de 1850, si se quiere hacer su historia agraria. Habrá que pensar en términos de regiones, sub-regiones, circuitos o como corresponda nombrar en cada caso, donde desde luego que las fronteras nacionales carecerán de sentido. El sur y el norte del Río Negro aparecen como dos unidades de análisis muy posibles, pero de precaria definición todavía. La mera dificultad para identificar de antemano estos eventuales objetos de análisis confirma la imperiosa necesidad del cambio.

El giro geográfico propuesto posiblemente dará resultados novedosos en términos de la estructura económica y social del mundo rural pre-moderno. Habrá, posiblemente, regiones ganaderas directamente integradas a la economía atlántica por medio de Buenos Aires y Montevideo, y regiones ganaderas que sólo se vinculan a los puertos de salida indi-

rectamente, por medio de circuitos interiores que incluyen la producción agrícola sub-tropical misionera, y la producción agrícola cerealera del noreste riograndense. En cada una de estas regiones ganaderas habrá que identificar la relación ente producción pastoril y agricultura, así como entre producción pastoril y capital comercial, que seguramente tendrá matices importantes en cada caso. Asimismo, será necesario revisar las formas de acceso y utilización de la tierra en regiones donde también la demografía era diversa, en calidad y cantidad de población. Aunque parezca sacrilego para quienes crecimos con la idea de que la cuestión étnica en nuestro caso se condensa en la noción de que “en el Uruguay no hubo más que un puñado de charrúas que nunca se integraron a la sociedad colonial”, habrá que manejar sin miedo la hipótesis de que hubo diversidad étnica en las etapas más tempranas del poblamiento, y que este factor pudo haber determinado diferencias en las formas y el ritmo de apropiación y puesta en valorización del suelo, en cada una de las regiones en estudio. Mas allá de previsibles coincidencias en las unidades productivas típicas de cada región a cierta altura del proceso de colonización europea del territorio, posiblemente emerjan diferencias de relieve en la composición del capital y en las formas de provisión de mano de obra, que seguramente sobrepasen la conceptualización de “estancia de rodeo” y “estancia cimarrona” con peones eventuales y hijos que reciben salarios monetarios y / o en especie.

Finalmente, esta “deslocalización” geográfica modifica la ubicación temporal de los procesos, y levanta la barrera del siglo XVIII hacia atrás, dejando ingresar con derecho propio a la agenda del historiador uruguayo un siglo XVII que tanto en los estudios tradicionales como en los de la *corriente principal* suele parecer casi enteramente (hasta 1680) como un siglo “que pasó en otro lado”, algo que estudiamos para tener contexto antes de meternos de lleno en *nuestra* historia colonial.

Precisar, debatir y ejecutar esta agenda no es tarea de titanes solitarios, sino de equipos o colectivos de investigadores persuadidos de su pertinencia. En cualquier caso, la riqueza de los aportes previos estará en el punto de partida, y el camino a recorrer no puede en ningún caso desconocer los aportes de la *mainstream* ni los de la *periferia*; más bien debería intentar hacerlos dialogar operativamente.

NOTAS

- 1) Apenas para ubicar al lector y sin pretensiones de ser exhaustiva, son autores fundamentales de este espacio el periodista e investigador Aníbal Barrios Pintos, el profesor Fernando Assunção, los profesores e investigadores del Museo Histórico Nacional Luis R. González y Susana Rodríguez Varese, el arqueólogo Eduardo Acosta y Lara, el antropólogo Daniel Vidart y una miríada de historiadores locales. El agrónomo Esteban F. Campal es un *periférico* diferente, porque sus aportes tuvieron alto impacto en la corriente principal, que los tomó y difundió con potencia.
- 2) Así por ejemplo, el prólogo a los *Estudios Sociales y Económicos* de Francisco Bauzá contiene una historia de la agricultura en el período colonial, y de los planes de colonización agrícola desde la independencia hasta fines del siglo XIX (Pivel Devoto, 1972). Como se verá enseguida, el propio libro *Raíces coloniales...* es la recopilación de dos prólogos. En materia de recopilaciones de documentos, sirven como ejemplos el tomo 1 de la *Colección Documental para la Historia Económica y Financiera del Uruguay* (Pivel Devoto, 1964), enteramente dedicado a la propiedad territorial, que tiene su antecedente en las contribuciones del autor en la *Revista de Economía* entre los años 1950-1956, donde bajo la denominación genérica de *Colección de Documentos para la Historia Económica del Uruguay*, presentaban en numerosas ocasiones documentos sobre diversos problemas de la economía rural, debidamente prologados por el propio Pivel. Véanse como ejemplos de estas contribuciones, Pivel Devoto (1951), Pivel Devoto (1952) y Pivel Devoto (1955).
- 3) Debo a José Rilla el señalamiento de que la construcción piveliana del mundo colonial replica en cierto modo el modelo de Fustel de Coulanges, adoptado antes por Blanco Acevedo para analizar el mundo colonial oriental, de "ciudad antigua" con un entorno agrario mirado e interpretado desde ella. El parentesco entre Blanco Acevedo y Fustel puede verse en Ribeiro (1991: 35) y Montero Bustamante (1936: VII-XVII). Ciertamente, lo rural y agrario constituyen un objeto secundario de interés en la obra de Pivel Devoto, ya que el escenario fundamental de la historia es la ciudad puerto. En este sentido, el énfasis en el mundo agrario del período pre y post - revolucionario, que luego habría de co-

locar la historiografía posterior, constituyó una ruptura. Desde esta perspectiva, sostengo que ese cambio de jerarquías en relación con el objeto "mundo rural" no sacrificó del todo la descripción que el modelo analítico anterior había dejado sobre el mundo rural, aunque cambió radicalmente su papel en la dinámica de la revolución.

- 4) **La estancia de Yapeyú en territorio oriental** aparece señalada sobre un mapa del Uruguay moderno – es decir, con límites norte en el Cuareim- en el clásico de Ferrés (1919) sobre los jesuitas en el Uruguay. Bastante después Barrios Pintos (1967: 46) reportó sus límites geográficos completos y divulgó un mapa trazado por el Arq. Juan Guiría en base a cartografía jesuita de 1752 (Barrios Pintos, 1979: 18). El mismo mapa aparece en González y Varese (1990: 51).
- 5) El Tomo II del Archivo Artigas trae documentación abundante sobre las actividades de arreadores de ganado y traficantes ilegales de cueros en la cuenca de los ríos Tacuarembó, Santa María, Queguay, Arapey y toda la franja este del actual territorio uruguayo en las últimas dos décadas del dominio español. Se vuelve sobre este punto en el análisis de la perspectiva piveliana sobre la cuestión del *contrabando*.
- 6) En 1974 Editorial Medina editó bajo el título *El arreglo de los campos* una adaptación de este capítulo de *Raíces...* (Pivel Devoto, 1974)
- 7) La historiografía no *mainstream* dio una visión más fiel del proceso, aunque presentada menos orgánica y elegantemente, por ejemplo en Barrios Pintos (1967), Assunção (1978), González y Varese (1990). Recientemente, desde la arqueología se denunció la inconsistencia de la visión *mainstream* sobre el poblamiento (Lezama, 1999) y se ofreció una versión alternativa que es consistente con los aportes de la *periferia*.
- 8) No se me escapa que los historiadores "tradicionales" antes que Pivel estatuyeron el abordaje nacional y esta geografía, aunque por cierto con menos convicción que después de Pivel. Aún así, no es impensable que el magisterio de Pivel haya jugado su papel a la hora de explicar la prolongada vigencia de esa geografía en los historiadores post-tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, R; Sala de Touron, L; de la Torre, N; Rodríguez, J. C.; (1970) *La oligarquía oriental en la Cisplatina*; Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo.
- Assunção, F.; (1978) "Presencia de las Misiones Jesuíticas en el territorio uruguayo. Su importancia histórica y socioeconómica en la formación rural del país"; en: Cuadernos del ITU N° 4 *Iglesia en el Uruguay*, Montevideo, 1978.
- Barrán, J. P. y Nahum, B; (1997) *Bases económicas de la revolución artiguista*; Ediciones de la Banda Oriental; 7° edición, Montevideo.
- Barrios Pintos, A (1967); *De las vaquerías al alambrado*. Ediciones del Nuevo Mundo; Montevideo.
- Barrios Pintos, A; (1979) *Paysandú en escorzo histórico*; Intendencia Municipal de Paysandú, Dirección de Cultura; División Reprografía del Palacio Legislativo, Montevideo.
- Blanco Acevedo, P; (1936) *El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*; 3° edición; Casa Barreiro y Ramos, Montevideo.
- Campal, E; (1961) *Hombres, tierra y ganado*, Montevideo.
- Comisión Nacional Archivo Artigas; (1951) *Archivo Artigas*, Tomo II; Monteverde y Cía; Montevideo.
- Comisión Nacional Archivo Artigas; (1952) *Archivo Artigas*, Tomo III; Monteverde y Cía; Montevideo.
- Cotel, E; [en línea] *Archivo Artigas, una obra monumental. Ideado por Gustavo Gallinal y Juan Pivel Devoto*. <<http://www.espectador.com/perpectiva/per2003-06-23-7.htm>> [consultado el 1/03/2004]
- Ferrés, C (1975); *Época Colonial. La Compañía de Jesús en Montevideo*. Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos Vol. 147. Montevideo.
- González, A; (1943) *¿Orientales o uruguayos?* Apartado de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Tomo XVII. Imprenta El Siglo Ilustrado; Montevideo.
- González, L. y Rodríguez Varese, S (1990); *Guaraníes y paisanos*. Nuestras Raíces N° 3. Editorial Nuestra Tierra, Montevideo.
- Lezama Astigarraga, A; (1999) "Raíces coloniales del puente colonia Buenos Aires"; en *Cuadernos del CLAEH* N° 83-84; Segunda Serie, año 24, Montevideo.
- McCloskey, D (1990); *La retórica de la economía*; Alianza Universidad, Madrid.
- Millot, J. y Bertino, M (1991); *Historia económica del Uruguay*; Tomo I; Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.
- Montero Bustamante, R; (1936) "Prólogo"; en: Blanco Acevedo, P; *El gobierno colonial en el Uruguay*; 3° edición, Montevideo.
- Moraes, M. I (1998); "El estado de la cuestión agraria en el Uruguay y las fuentes para su estudio"; en *América Latina en la Historia Económica* N° 10, Julio – Diciembre, México.
- Moraes, M. I (1999); "Dos versiones sobre las transformaciones sociales y económicas del medio rural uruguayo entre 1860 y 1914"; en *Cuadernos del CLAEH* N° 83-84; Segunda Serie, año 24, Montevideo.
- Pivel Devoto, J (1951); "Colección de documentos para la historia económica del Uruguay [El ordenamiento territorial de la Provincia Oriental en 1821]"; en: *Revista de Economía*, Tomo IX; N°s 25, 26 y 27; pág. 333. Montevideo.

- Pivel Devoto, J (1952); "Colección de documentos para la historia económica del Uruguay [El ordenamiento territorial de la Provincia Oriental en 1825]"; en: *Revista de Economía*, Tomo IX; N° 28; pág. 429. Montevideo.
- Pivel Devoto, J; (1952) *Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811*; Editorial Medina, Montevideo (1ª edición).
- Pivel Devoto, J. (1955); "Colección de documentos para la historia económica del Uruguay (Exposición de la Comisión Directiva del Club Nacional sobre la necesidad de abrir nuevos mercados a las carnes saladas)"; en *Revista de Economía*; N°s 41 y 42, pág. 291 Montevideo.
- Pivel Devoto, J; (1957) *Raíces colonias de la revolución oriental de 1811*; Editorial Medina, Montevideo (2ª edición).
- Pivel Devoto, J; (1972) "Prólogo"; en Bauzá, F; *Estudios sociales y económicos*; Tomos I y II; Colección Clásicos Uruguayos Vol. 140; Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo; pág. VII-CLXI.
- Pivel Devoto, J; (1974) *El arreglo de los campos*; Editorial Medina, Montevideo.
- Reyes Abadie, W; Bruschera, O; Melogno, T; (1966) *La Banda Oriental, pradera, frontera, puerto*. Ediciones Banda Oriental, Montevideo.
- Ribeiro, A (1991) *Historia e historiadores nacionales*; Ediciones de la Plaza, Montevideo.
- Saguier, E; [en línea] *Un debate histórico inconcluso en la América Latina, 600-2000; Tomo XIII, Capítulo 3: "La crisis pecuaria. Las vaquerías de la Banda Oriental"*; <http://www.er-saguier.org> [consultado el 20/7/2004]
- Sala de Touron, L; Rodríguez, J. C; de la Torre, N; (1967 – a); *Estructura económico – social de la Colonia*; Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo
- Sala de Touron, L; Rodríguez, J. C; de la Torre, N; (1967 – b); *Evolución económica de la Banda Oriental*; Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo.
- Sala de Touron, L; Rodríguez, J. C; de la Torre, N (1969); *La revolución agraria artiguista*; Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo.
- Sala de Touron, L; Rodríguez, J. C; de la Torre, N (1972); *Después de Artigas (1820-1836)*; Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo.
- Sala de Touron, L. y Alonso Eloy, R; (1986) *El Uruguay comercial, pastoreo y caudillesco*, vol. I. Ediciones de la Banda Oriental.
- Sala de Touron, L. y Alonso Eloy, R; (1991) *El Uruguay comercial, pastoreo y caudillesco*, vol. II. Ediciones de la Banda Oriental.
- Soler, L (1993); *La historiografía uruguaya contemporánea: aproximación a su estudio*. Banda Oriental, Montevideo.